



LA SITUACION DE GALICIA,

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

Este periódico sale todos los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripcion 6 rs. al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripcion, podrán jirar por correos el importe de ésta, á favor del **ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA**. Las comunicaciones y remitidos se dirijirán á la redaccion, establecida en la **Calle de la Plateria N.º 3, francos de porte**. Se insertan anuncios y comunicados que no escedan de media columna, á 4 cuartos linea y todo lo que pase de ésta se hará á precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

Para gobernar en estos tiempos, es indispensable consultar la voluntad nacional. Esta voluntad se manifiesta en los gobiernos representativos por medio de la tribuna y de la imprenta. En la primera los elegidos del pueblo abogan por su causa, y en la segunda el mas obscuro ciudadano puede elevar su voz, manifestar sus quejas y desenvolver sus pensamientos. La primera necesidad de un gobierno, está por lo tanto en escuchar estos acen- tos y atenderlos, y que la Nacion crea que está unido con ella; pero si trata de coartar la libertad de la prensa, si desprecia- do los avisos de la tribuna, prueba que solo quiere entregarse á sus capri- chos, ó sustituirse en agente de una pandilla, desde luego perderá la confianza de la Nacion, y todo su apoyo abandonado en seguida á sí mismo y al auxilio de unos cuantos satélites, caerá en breve en una debilidad espantosa y cederá al menor impulso.

¿Cual es el sintoma infalible de un gobierno débil? la pérdida de la confianza de los pueblos, la falta de esa misma confianza que ha de sostenerlo. No busquen los gobiernos, nó, unicamente el apoyo de la fuerza bruta, por que ecsiste otra fuerza superior que es la opinion pública. Esta opinion pública es la que hace que las Naciones cooperen con los mismos en todas sus acciones. El pueblo es el único poder verdadero de un estado; el secreto de todo gobierno ha de estribar en saber ponerlo de su parte, y marchar á la par con él en la senda que se propone. El único gobierno fuerte y estable es por consiguiente el Gobierno Nacional. Algunos creen que el gobierno mas fuerte es el que tiene mas soldados de que disponer, pero la esperiencia acredita que ni aun los ejércitos numerosos bastan á sostener un poder, cuando sus errores han acarreado el momento de su caida. Ahí tenemos el ejemplo de **Carlos X**; á aquel Rey no le faltaban soldados, la victoria acababa de coronar sus armas, su administracion era activa y no poco vigorosa, y sin embargo tres solos dias bastaron para derrocarlo del trono, y quitar la corona á una dinastía que debiera su

restauracion á las armas coaligadas de toda Europa.

Y el gobierno actual ¿buscará en la crisis reciente su apoyo principal en la fuerza de las armas, sin hacer caso del eco de la opinion pública? Ah! si este fuese su intento, sus victorias serán efimeras, no logrará ser respetado de los enemigos esteriore ni interiores, sin que pueda tampoco labrar la prosperidad de esta desgraciada Nacion, que á sus espensas están medrando tantos hijos espureos que la conducen á su desgracia y desventura. ¿Y saldremos del estado deplorable en que nos hallamos, bajo el sistema de gobierno trazado hasta el presente? ¿Y el gobierno actual tiene la fuerza, el prestigio necesario para terminar en bien de la Nacion las divisiones profundas que aquejan á los pueblos, y el desenlace de la catástrofe de Barcelona? Un gobierno no puede ser nacional cuando obra en su propio provecho ó en el de una pandilla que le sostiene, y si se considera tambien como el centro á donde han de ir á parar los esfuerzos de todos los individuos de la sociedad. Apartase entonces del objeto de esta, que no se constituye para labrar el bien de uno ó de pocos sino de la comunidad. Un gobierno constitucional debe desprenderse de todo interes de personas, y cuanto mayor sea este desprendimiento, mayor será su fuerza, y he aquí la causa por que los gobiernos despóticos son casi siempre debiles y sus recursos muy inferiores, á los que debieran esperarse de los pueblos á quienes rijen: los estados libres al contrario hacen á veces esfuerzos extraordinarios, porque disponiendo de toda la fuerza nacional, esta se despliega en toda su estension y nada encuentra que le resista. Apesar de la enorme diferencia de territorio, ejército, y recursos en las luchas de los pueblos libres con los esclavos, las mas veces fueron vencedores los primeros, y este fenómeno no debe parecer extraño, cuando se considere que el número de brazos disponibles no ha de contarse por el de las personas que encierra un gobierno en sus dominios, sino por el de las que le son adictas y están por con-

sigüente prontas á sacrificarle sus bienes y su ecsistencia.

La España no ha tenido aun gobierno completamente Nacional, y que llevára en su apoyo la opinion pública, por eso consideramos como la primera necesidad la ecsistencia de un ministerio que con perseverancia infatigable, con espíritu reformador y económico conquiste una opinion con la que podría oponerse á la situacion difícil en que nos encontramos, hallar recursos adecuados salidos de su propio fondo, orlar sus sienes con la aureola de la paz y la aquiescencia del pueblo. Nosotros, no obstante, deseáramos para el gobierno actual toda la fuerza que el mismo apetece y no ha sabido encontrar, por que sin ella no creemos posible que supere las apuradas circunstancias en que se encuentra, y conduzca la máquina del estado á puerto de salvacion. Para hacer callar y reprimir los deseos y tendencias de los partidos, no solo se precisan vigor, cautela y vijilancia, ademas hay que plantear con buen ecsito, todas las reformas populares que reclama nuestro estado, estado que aunque poco aventajado puede no obstante, mejorarse; pero para que ésta mejora se verifique, urge que se cree una fuerza Nacional y se ceda á todos los justos deseos que manifiesta el pueblo Español para llevar á feliz cima la gran empresa de su regeneracion, la cual no se verificará bajo el influjo de los ayacuchos y santones, porque están en oposicion con lo que el pueblo indica desear, y convenirle. Su orgullo, su intolerancia y esclusivismo político les arrastró fuera de la atmósfera luminosa del genio reformador, levantando en torno suyo densas tinieblas que les obscurecen la razon, y la desatentan, y el horizonte nebuloso que les envuelve en una rejion oscura y sombría, solo pueden esclarecerlo amargos y fuertes desengaños como él de Barcelona.

CRÓNICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

Los periódicos ingleses manifiestan ya

temores de que la industria de su país no obtenga resultados inmediatos de la medida de abrir los puertos de China al comercio británico.

Segun noticias de Batavia de 23 de agosto, en Surabaya ha habido un violento incendio que ha ocasionado una pérdida de mas de millon y medio de florines.

En Marsella ha desembarcado la familia del capitán general de Cataluña y algunos gefes militares.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Suplemento á la Gaceta.

Ayer anunciamos que habia llegado á las diez del día un extraordinario con noticias de Barcelona: ahora podemos añadir que despues se reunieron los ministros en el despacho del de marina y acordaron publicarlas por *Gaceta extraordinaria*. Desde por la tarde habia muchos ciegos esperando á la puerta de la imprenta nacional; pero en vano permanecieron allí hasta las diez de la noche: la *Gaceta* no salió por entonces y así se les anunció. Por fin, esta mañana temprano oímos publicar á gritos el *suplemento á la Gaceta*. Hé aquí su contenido:

1.º Un parte del ministro de la guerra fechado en Cervera el 28 de noviembre á las doce de la noche, en que dice haber llegado á aquella ciudad el regente del reino el 27 á las seis de la tarde, y que el día siguiente al amanecer saldrá para el cuartel general del conde de Peracamps. En todos los pueblos añade haberse manifestado mucho entusiasmo y un sentimiento general de desaprobación contra los perturbadores del orden público.

2.º El siguiente extracto de los partes recibidos en el ministerio de la guerra:

»El capitán general del segundo distrito, con fecha 26 de noviembre último, desde su cuartel general de Esplugas del Llobregat, dice al señor ministro de la guerra que salvados ya todos los individuos de tropa y gran número de oficiales y empleados que los sediciosos tenían prisioneros en Barcelona, y visto que la titulada junta de gobierno ha contestado de una manera insolente á las comunicaciones que le dirigieran los diputados provinciales que se hallan en su cuartel general, como se demuestra por los documentos números 1, 2 y 3, estaba decidido á hacer la última intimación, introducir mas víveres en Monjuich y romper el fuego, que no cesará hasta obtener completa sumisión.

»Participa asimismo que en el mismo día 26 habian tenido los sediciosos gran parada en la Rambla, á la que habia concurrido toda la gente que han armado, presentándose en ella el presidente de la ridícula junta Carsy, para dar á reconocer como general al brigadier que fué de cazadores de Oporto, Durando; incidente que parece increíble tratándose de un gefe á quien tanto ha distinguido el regente del reino, y á quien se tuvo por tan honrado y leal.

»Entretanto, añade, que los revolucionarios continúan fortificándose en la plaza de San Jaime y en varias calles, esparciendo en el pueblo la villana voz de que las leales y disciplinadas tropas á su entrada se entregarán al saqueo y al asesinato, y á fin de desvanecer el mal efecto de tan pér-

fido rumor dice, que ha procurado introducir en la plaza cuantos ejemplares ha podido de la adjunta alocucion núm. 4.

»Anuncia igualmente que al anochecer del mismo día 26 se le habia incorporado la mayor parte de los artilleros de las baterías de montaña y rodadas; pero sin dejarles sacar el ganado.

»Espone tambien que ha dado orden á los buques de guerra para que no permitan la entrada en el puerto de Barcelona á ninguna embarcacion española; previniéndoles que vayan á fondear á cualquiera otro de Cataluña, y que al propio tiempo ha oficiado al cónsul francés para que impida la introduccion en el puerto á bordo de los buques de su nacion de todo individuo español emigrado en Francia por opiniones políticas.

»Manifiesta, por último, que en toda Cataluña reina la mayor tranquilidad, estando solamente reconcentrada la revolucion en Barcelona; y concluye participando que á última hora habia sabido que la junta consultiva estaba disuelta, emigrando todos sus individuos: que los de la diputacion provincial que quedaron en Barcelona se han fugado tambien en diferentes direcciones; y que han hecho los sublevados elecciones de nuevos gefes y oficiales de la milicia nacional, siendo todos de los titulados republicanos.

3.º Un oficio de los comisionados de Barcelona que pasaron al cuartel general para tratar de acomodamiento, dirigido el 26 á las siete y cuarto de la mañana desde Esplugas á sus compañeros de Barcelona, manifestando su estrañeza porque no han tenido contestacion á su escrito del día anterior y rogando que contesten para terminar el acomodamiento.

4.º Otro oficio de los mismos, diciendo que el general tiene queja de que no se hayan expedido los pasaportes á 150 ó 200 oficiales ilimitados y francos que hay en Barcelona, y tambien por no haber llegado aun los artilleros que faltan con las mulas del tren; que en su concepto concluyen aquella noche las contemporizaciones; que el regente del reino habia llegado á Zaragoza y es tiempo de abandonar las ilusiones.

5.º La contestacion de la junta de Barcelona á los anteriores oficios, concebida en los términos siguientes:

»Junta de gobierno de la provincia de Barcelona.—La junta de gobierno, habiendo consultado las clases del pueblo, se ha penetrado de que las bases del pronunciamiento son los votos unánimes de todos. Desocupado el castillo de Monjuich, y colocados en punto remoto las tropas que circundan los muros de esta poblacion, y reconocido el ejército como una gran masa del pueblo español y vuelto á armar los capitulados, vendrá el caso de tratar y transigir de un modo decoroso la gran cuestion política que nos ocupa.

»Con lo que contesta esta junta al oficio de VV. SS. del 26 á las siete y media de la mañana; sirviéndose VV. SS. manifestar al capitán general que esta es la voluntad del pueblo.

Patria y Libertad. Barcelona 26 de noviembre de 1842.—El presidente, Juan Manuel Carsy.—Fernando Abella.—Benito Garriga.—Ramon Castro.—Jaime Vidal y Gual.—Antonio Brunet.—Bernardo Xinxola.—Jaime Giral, secretario.

6.º Una proclama del general Van-Halen dirigida á los Barceloneses con fecha 25 del mes último en Esplugas de Llobregat, escitándoles á que se unan contra los revol-

tosos y eviten los horrores de un sitio.

La Gaceta de hoy (3) inserta el parte siguiente recibido en el ministerio de la gobernacion:

»Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.—Excmo. Sr.: Despues de intimados los sediciosos de Barcelona de que si no se entregaba la plaza á las tropas y autoridades del gobierno á las tres de esta tarde, se rompería el fuego, y dada ya la orden al gobernador del castillo de Monjuich de que disparase contra la plaza por ser transcurrida la hora, se hizo señal de suspension por medio de dos cañonazos por haberse presentado parlamento manifestando, que en la noche anterior habia habido una reaccion por parte de los nacionales contra la junta directiva, cuyos individuos han sido separados. Una comision de los comandantes de la milicia y alcaldes de barrio se estan ocupando á esta hora, que son las siete de la noche, en crear una nueva junta que sirva de mediadora, y con venga en las bases de la entrada de las tropas en la ciudad y cesacion del conflicto, para que las cosas vuelvan á su estado normal. El capitán general de este distrito les ha contestado que solo espera hasta las siete del día de mañana; y que si por punto preliminar no depositan todas las armas en el fuerte de Atarazanas, la artillería de Monjuich romperá el fuego.

»Los sediciosos se hallan en el mayor desaliento, y entre ellos existe la mayor confusion, y solo la canalla soez llamada republicana con algunos centenares de los alistados para cuerpos francos que han armado, son la causa de no hallarse ya pacificada la ciudad.

»Las tropas se hallan situadas á tiro de cañon de la plaza y llenas de entusiasmo, deseando se les conduzca al asalto. Por todo lo que observo creo se terminará esta crisis sin las desgracias consiguientes á la toma de la plaza por la fuerza.

»Segun los avisos recibidos, es probable que al medio día de mañana se encuentre en este cuartel general S. A. el regente del reino, y para su recibimiento he tomado cuantas disposiciones permite la situacion, estando resuelto á salirle al encuentro para tener la honra de acompañarle á uno de los varios alojamientos que le tengo preparados.

»Dios guarde á V. E. muchos años. San Feliú de Llobregat 23 de noviembre de 1842.—Excmo Sr.—Juan Gutierrez.—Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la gobernacion de la península.»

A las tres de la tarde se ha publicado un SUPLEMENTO A LA GACETA con varios partes, de los cuales resulta:

1.º Que no habiendo podido conseguirse en Barcelona que se reuniera la junta consultiva, se procedió á nombrar una de gobierno por las comisiones de los batallones de la milicia nacional y los alcaldes de barrio. La nueva junta de gobierno se compone de los 21 individuos que se espresan en la alocucion inserta al final.

2.º Que esta junta se ha puesto al frente de los sublevados,

3.º Que el general Van-Halen habia pedido á la junta una contestacion terminante espresando su definitiva resolu-

cion respecto á la rendicion intimada tantas veces.

4.º En fin, que á las cuatro de la tarde llegó el regente del reino á Esplugas de Llobregat, é inmediatamente montó á caballo y seguido de varios generales de los que forman su comitiva recorrió la línea de bloqueo de Barcelona, arengó á las tropas y éstas prorrumpieron en generales y espresivas aclamaciones.

« Barceloneses: Las comisiones de los batallones de milicia nacional y los alcaldes de barrio, en representacion de esta ciudad, acaban de elegir 21 individuos para formar la junta de gobierno que ha de dirigirnos en la crisis en que nos hallamos.

» Solo el deseo del acierto ha animado á las comisiones y representantes al hacer este nombramiento. ¡Ojalá se vean cumplidos sus votos que son los de la salvacion del país, la defensa de las libertades patrias y la prosperidad de los habitantes de esta populosa capital!

(El Castellano.)

CRÓNICA GALLEGA.

Señores Redactores de la Situacion de Galicia.

Tuy, 4 de Diciembre de 1842.

Muy Señores míos: el comunicado que VV. tienen á bien insertar en su número 14, suscrito por D. Francisco Antonio Dominguez, debiera por mí despreciarse, mas como será leído en su apreciable periódico de muchos que no conocen las circunstancias de aquel, deseo que el público imparcial suspenda el juicio hasta que con datos pueda fijar su opinion. No es nuevo en el Sr. Dominguez atacar reputaciones bien acreditadas, ni su genio discolorado é intrigante deja de ser conocido de cuantos tienen la desgracia de tratarle, así como que siendo su ocupacion concurrir á todos los arriendos para solo poner en contribucion á los licitadores, raro es el que se presenta en que no promueve cuestiones, si aquellos no le separan con alguna cantidad, que es el único objeto de sus negociaciones. Por no haberle salido á su placer una de esta clase, ha producido queja ante el Juzgado de 1.ª instancia dando de nulidad contra el remate de los derechos de aguardientes que yo autoricé en el año último, asegurando se había supuesto el anticipo de metalico: esta cuestion pende ante aquel tribunal y es muy extraño que el Sr. Dominguez anticipe el fallo, queriendo ya poner en duda la acreditada probidad de este Juzgado que tampoco está libre de sus tiros, bien que su censura lejos de ofender, realza siempre á las personas contra quienes la dirige. Se redujo hasta ahora su prueba á presentar testigos que hacen prueba negativa, por que aseguran no oyeron la voz de dinero de presente, habiendo la circunstancia de que alguno de ellos no se ha ratificado por convenir así al Dominguez, cuando por otra parte testigos presenciales declaran afirmativamente: estando aun el litigio en este estado véase la mala fé con que aquel se produce. La Direccion general de la Empresa del arriendo colectivo

de aguardientes tuvo noticia de esta ocurrencia, por queja que él ha dado y declaró estar satisfecho de mi buen porte; por tener este convencimiento me conserva desde su creacion de representante en este partido administrativo, apesar de los manejos del Señor comunicante por que vé entiendo bien los suyos, y tengo la satisfaccion de poder asegurarle con datos que si sujeté en el año último y anteriores la subasta á aquellos trámites, fué por escusiva delicadeza, pues en sus instrucciones la Direccion citada hizo especial encargo de "que se practicasen los subarriendos segun pareciese mas conveniente, sin necesidad de que interviniese Escribano ni atenerse á fórmulas que ocasionasen gastos, pudiendo finalizarse los contratos del modo que se creyese mas conforme, dando cuenta del resultado sin mas comprobantes."

A quien descansa en su buen concepto no le ofende el lenguaje que se permite el Sr. Dominguez, el cual si tan celoso se ha mostrado siempre por los intereses de la empresa, debió haberse dirigido con sus ventajosas proposiciones á la Direccion, como sabia podia hacerlo, y si tenia aun algun escrupulo cuatro puntos le quedan en la provincia, y dos bien inmediatos á esta Ciudad, pues el que mas no dista cuatro leguas, en donde está tambien abierta la doble subasta segun habrá visto en el Boletín núm. 137 que cita, actos que autorizan personas bien respetables, y cuya integridad segun el concepto público nadie aventajará en la provincia. Si esto tampoco le satisface, aun le queda el recurso de concurrir á las mejoras de ley que se admitirán en Pontevedra el dia 8 del corriente, pero la demasiada publicidad que siempre se dió á estos arriendos, y los medios que se ensayaron para evitar confabulaciones son la causa de su despecho, pues el interes que le mueve está cifrado en que el remate se redugese á un solo punto donde pudiese coger reunidos á todos los licitadores para cobrar el **burato** (permítaseme la frase que es la que mejor cuadra al Sr. Dominguez), pero se le han trastornado sus planes y no puede disimular el disgusto: yo le aconsejaría que si quiere gozar mas tranquilidad buscasse otro medio, si está en disposicion de adoptarlo, de agenciarse lo necesario para poder cubrir sus atenciones abandonando el **poco decoroso** de hacer el **coco** á los concurrentes á subastas, pues ademas de estar ya bastante conocido, se espone á llevar petardos como el que no ha mucho le han pegado. = No me detengo por no ser ya mas molesto, en demostrar las demas causas que dieron lugar á que el Sr. Dominguez sostenga la demanda de que queda hecho mérito, y que harian resaltar aun mas su mala fé y la de los que le dirigen. Espero se sirvan VV. publicar esta contestacion con que siento distraerles, lo mismo que al público, por ser asunto que á nadie puede interesar mas que á mi quizás por demasiado celoso de mi reputacion. = Queda de VV. afectísimo servidor q. b. s. m.

Pablo Rovira.

Puenteareas, 5 de Diciembre.

Después que diriji á VV. mi comunicacion de 20 del procsimo pasado, hé vuelto á leer con calma el folleto del Provisor de Tuy. D. José Manuel Alcalde, en el cual intentó con bastante decision refutar la carta del Venerable de San Justo que tanto alarmó su conciencia; y en medio de las alusiones *directas* que se permite contra personas respetables por mas de un titulo; en medio de los insultos que con frecuencia regala al partido dominante, he observado que sus páginas están escritas con *hiel*, y sobre todo que se descubre en el una passion violenta contra su hermano el autor de la carta, que desmiente la mansedumbre evangélica que por otra parte recomienda, y que debiera enfrenarle para no prodigar los epitetos que en vez de argumentos, empleó hasta el hastio en su *sarcástica* produccion, que lejos de ser una obra acabada, ni siquiera los honores de contestacion congruente merece, puesto que el fin principal de su autor ha sido, en mi juicio, manifestar al venerable de San Justo la ira que le habia causado de que uno de su *grey* hiciese ver á los pueblos que la *oblata pascual* no debia pagarse. Si pues un Eclesiástico manso como el Provisor de Tuy trata tan desapiadadamente á otro Eclesiástico; si su alucinamiento le arastró hasta el extremo de no respetar sus creencias políticas, censurandole porque piensa así ó asá ¿qué no hará el que no sea de condicion tan suave? El público bastante ilustrado ya, sobre la conducta de los Eclesiásticos hacia aquellos que son liberales, contestará á esta pregunta.

(De nuestro corresponsal.)

Fuensagrada, 6 de Diciembre.

A pesar de que en esta provincia tenemos un Gefe político activo y celoso, que no se cansa de recomendar á los cuerpos municipales el cumplimiento de sus deberes, el de esta villa, apático como siempre, tiene en el mayor abandono los caminos transversales del distrito; de modo que en invierno con dificultad se pueden cruzar algunos. VV. que con valentia denuncian los abusos de los empleados y la apatía con que los Ayuntamientos miran la reparacion de las carreteras, harian un beneficio inapreciable á este país si levantasen su voz contra el abandono en que se hallan las de este distrito municipal, á fin de que llegando á noticia del Gefe político, adopte las providencias oportunas para el logro del objeto de esta comunicacion.

Este país goza de una tranquilidad apreciable, á pesar de la sensacion que produjo en sus habitantes la conmocion de Barcelona, cuyos resultados se esperan con ansia.

(De nuestro corresponsal.)

Album.

DENUNCIA. Sabemos que un Señor Cura párroco del juzgado de 1.ª instancia de Ordenes, hace siete años no estiende las partidas de bautismo de sus feligreses. Los males que se siguen de un abandono tan criminal en un *pastor de almas*, son incalculables y de mucha trascendencia para el orden civil. Esperamos que el Sr. Gefe Político de la Coruña no mire con indiferencia esta denuncia.

OTRA. Nos comunica nuestro corresponsal de **Betanzos** que en aquella Ciudad y todo su partido, están los habitantes justamente incomodados con el tabaco filipino, clamando todos contra su

venta y dejándose decir los montañeses que se les obliga á comprar la muerte, asegurando que dicho tabaco promueve una tós que los vuelve tísicos. Se dice que hay ordenes superiores para que los empleados en estancos y veredas ensalcen el dichoso tabaco, que tiene disgustados á nuestros paisanos.—Esto que á primera vista aparece como una fruslería, no la es para quien ecsamina las cosas por el lente de la realidad. El fumar ha llegado á ser una de las primeras necesidades del Gallego; obligarle á comprar un tabaco que repugna su capricho ó su razon, es privarle de satisfacer una necesidad en la que encuentra no pequeño placer. No será extraño que á vista de esto se aumente considerablemente el contrabando del tabaco; por lo demas, no creemos que el tabaco filipino produzca la tisis.

SAETILLA. Varios particulares se quejan de que á las cartas sencillas de provincia y de á fuera, se aumente al valor marcado en las tarifas de las oficinas de correos. Anhelamos que los Señores empleados no se olviden de sus artículos al tiempo de cargarlas.

OTRA. Hemos observado que el alumbrado de algunas calles de este pueblo que no son del centro, se halla apagado á las ocho de la noche. Señores municipales, para esto paga el pueblo un impuesto no pequeño?....

CORRECCION. Rogamos á la juventud que asiste al teatro guarde el decoro i compostura, que reclaman la educacion i cultura que deben embellecer á jóvenes ilustrados. Hemos recibido quejas fuertes sobre esto, por eso no nos cansaremos de suplicarles observen las consideraciones debidas á una reunion brillante, i así lo esperamos de jóvenes gallardos i de pecho noble.

MOSAICO.

EL PERITO.

Este hombre adelgazado, *acompañado*, de ancho sombrero y paraguas no debe estar libre de la saeta de *Abenmalique*, por que es digno de un epigrama, por que se hace acreedor á una caricatura, i en una palabra porque *Abenmalique* tiene por apellido *Palo Fuerte* i fuerte palo quiere dar á todo. El perito es una especie de embudo geométrico que donde pone su pié allí está, el 3/8, donde fija su vista allí está la vara, donde estornuda allí describe un círculo capaz de encerrar al sarcófago de Alejandro. Es hombre decidor, artero, sutil, brujo ó duende recorre una *leira* asiduo, encorbado viendo si sus bolsillos pesan algo para que las distancias sean mas pequeñas. El es el murcielago de la justicia, se parece cuando levanta su brazo á una raíz $\sqrt{\quad}$, cuando se hecha en tierra á una línea de divisor. En todo se parece al hombre de los gua-

rismos, es el anfibio de la unidad: unos zapatos, un pantalon, una levita, un frac, un paraguas, un sombrero, un *estadal*, unas gafas, todo representa la unidad, ancha, curva, redonda, vieja, apollillada, mugrienta como un hombre de la tradicion, como las *viejitas* de un ministerio que imprimen la salvacion del bolsillo, como un anacronismo. El paraguas es para él su tornavoz, su cobilete, su arandel, su báculo, su tenacilla, su teodolito, su grafometro, su planchuela, todo, todo es para él, i un perito sin paraguas es un desposado sin un tomo de poesías, un Doctor sin muceta, un sábio sin caja, un contratista sin circo. Por hoy cerramos aquí.

ABENMALIQUE.

LA NOCHE DEL 6 DE DICIEMBRE.

Los que desean que el talento brille, coronan.
Palabras del Sr. *Neira*.

Eran las 7, cuando el teatro ya estaba lleno por la gente que entrara animada del deseo de ver en escena *los dos Renegados*, drama que tanta polvoreda levantara, i que de vez en cuando salía á escuchar la música de Nacionales que tocaba á la puerta. Á las 7 1/2 se corrió el telon dando principio al drama que con la coronacion del Barba i el baile chistosísimo, aunque antiguo, duró hasta las 12 y cuarto. *Los dos renegados* es un drama de gran espectáculo, drama de esos en que trabajan á la par el tramoyista i el actor, de violentas pasiones, de contrastes forzados i que abunda del *romanticismo ecsaltado* que estaba en voga cuando se escribió este drama en el extranjero. El acto tercero es en nuestro concepto lo mejor: la impaciencia del anciano judío contrasta perfectamente con la indecision del que le ponen entre la libertad y la muerte, si abjura de sus votos. En su final estuvo felicísimo el beneficiado *Barreda*, i arrancó aplausos. Repetidas veces nos gustó el segundo galan, así como el Sr. *Arenas*, i eso que sabemos no podría desempeñar su papel como quisiera. *Los dos renegados* es una pieza en que se reconoce mas al poeta que al actor, es decir, en que siempre habla mas el escritor que la pasion: cosa muy fácil de ver è íntimamente enlazada al deliquio *romántico*, en que se dejaron llevar de la corriente ciertos escritores. Para nosotros el último cuadro es lo menos del drama, aunque nos gustó el dialogo entre el primer y segundo galan sino fuera ya un *tópico* del romanticismo. Concluido el drama se dejaron oír luego voces que pedian la salida del Sr. **BARREDA como Actor**, y el beneficiado salió en seguida acompañado del joven *Neira*. Entonces ya comprendió el público que el comité fuera el que impulsara á esa demostracion tan lisonjera, y que los tres jóvenes que le componen quisieran desarmar de esa manera, á los que llevados de un secreto torcedor no les queda otro campo que el

de la intriga y el de la maledicencia. Luego que salieron los Sres. **Neira y Barreda**, el Sr. **Romero** se puso en pie en un palco de la derecha y apareció en sus manos una linda corona de laurel i rosas la que arrojó al palco escénico, diciendo «ella era la corona que ciñe las sienas de Talma i Maiquez. El público aplaudió esta ofrenda que él hasta entonces nunca diera ni á autores ni á actores, i al ponerla el Sr. **Neira** en la cabeza del beneficiado, este dijo: «que la guardaría con religioso cuidado por ser dos veces santa, por dársela el público i por ceñírsela el talento.» En seguida el Sr. **Neira** leyó como es costumbre en tales ocasiones la siguiente composicion, la que insertamos porque han circulado muy poco los ejemplares, que impresos con lujo i correccion fueron repartidos allí mismo por los otros dos individuos del comité.

Nada hay mas precioso para el hombre que la gloria, nada arrulla mas su lastimado corazon que el eco apacible de un aplauso, ó el ligero peso de una corona.

Cuando NOSOTROS somos el eco de un pueblo conmovido, cuando estas manos que desearian poseer otra corona para el poeta!... os ciñen la vuestra, cuando sin la congoja del que se ve pequeño, sino con júbilo, con entusiasmo os coronamos, debe seros un momento de deleite para vuestra alma, momento que quedará tambien grabado en mi corazon eternamente.

Público, he aquí como los que saben sentir, aplauden, he aquí como los que desean que el talento brille, coronan!!...

NOSOTROS no tomamos al Rey por Juglar. Respetamos al genio, le aplaudimos. Tambien le coronamos i decimos al Actor que nos hizo llegar aquí.—Que siga la senda de los Latorres y Romeas por que un dia os veamos Valero de Galicia....

El público vió con placer tan sentida manifestacion de unos jóvenes ansiosos de estimular al talento, i luego se preparó á ver el baile para palmotear los mas, al tambor de la compañía de *Marco Bomba* i dar gritos á un actor que en pantomima está escluido de ellas, á no ser que viniese ridiculamente vestido: lo que no era así.

Esto no es extraño cuando para befa de las Autoridades que *debían* presidir, tuvieron que estar callados los cómicos en el cuadro del Consejo de la Inquisicion por que se levantó por nueve minutos lo menos, un furioso patareo i gritería que ni en una plaza de toros se podia aguantar, i lo mas gracioso que sin pedir nada. El entusiasmo!!... amen de que los que *compraran* localidades tuvieron que estarse á obscuras, por que los habitantes de la *cazuela* pidieron que se levantase la araña i la Autoridad les dió gusto. Todo esto en un teatro!!? i que extraño es que nuestros limitrofes digan que en esta ciudad parece no se sabe como debe estarse en la mas morijerada de las diversiones? Esto no necesita comentarios.

Abenhumeya.

P. R. TERRAZO, EDITOR.

IMPRESA DE LA V. É. H. DE COMPAÑEL.